

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

26 de noviembre de 2019

Con relación al envío de documentación remitida a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Suprema 26120 de fecha 25 de noviembre de 2019, toda documentación debe ser dirigida a la Máxima Autoridad Ejecutiva de ASFI (nombre y cargo).

- Autoridad destinataria de correspondencia:

**Señor**

**Lic. Gonzalo Guillermo Romano Rivero**

**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.**

**AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

En consecuencia todas las Entidades Supervisadas por esta Autoridad de Supervisión, deben cumplir estrictamente con lo señalado, caso contrario la correspondencia no será recepcionada.

## Empresas de Seguros de Personas

### Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de noviembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

I. Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado:

Aprobar unánimemente el Aumento del Capital Suscrito y Pagado con el aporte en efectivo del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., en la suma de Bs15.372.000,00 quedando el nuevo Capital Suscrito y Pagado Bs130.449.300,00 conformado por 1.304.493 acciones, con un valor nominal por acción de Bs100,00.

Aprobar unánimemente el Aumento del Capital Autorizado en la suma de Bs50.000.000,00 quedando el nuevo Capital Autorizado en la suma de Bs200.000.000,00. Producto del Aumento de Capital, aprobar unánimemente la nueva conformación

accionaria:

Accionista	Cantidad Actual Acciones	Porcentaje	Emisión Acciones s.JGEA 12.07.2019	Cantidad Acciones s.JGEA 12.07.2019	Porcentaje	Nueva Emisión Acciones	Nueva Cantidad Acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	872,367	99.999312%	278,400	1,150,767	99.999478%	153,720	1,304,487	99.999540%
José Luís Camacho Miserendino	3	0.000344%	0	3	0.000261%	0	3	0.000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0.000344%	0	3	0.000261%	0	3	0.000230%
<b>TOTALES</b>	<b>872,373</b>	<b>100.000000%</b>	<b>278,400</b>	<b>1,150,773</b>	<b>100.000000%</b>	<b>153,720</b>	<b>1,304,493</b>	<b>100.000000%</b>

II. Emisión de nuevas acciones: Aprobar unánimemente la emisión de nuevas acciones que representen el total del capital de conformidad a la Escritura de Constitución y los Estatutos de la Sociedad, en lo referente a la emisión de nuevas acciones.

III. Modificación de la Escritura de Constitución y de los Estatutos de la Sociedad: Aprobar unánimemente modificar la Escritura de Constitución de NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. en su Cláusula Quinta referida al Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, los accionistas y sus aportes, así como el Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad.

## Empresas de Seguros Generales

### Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

#### 1. Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado:

Aprobar unánimemente el Aumento del Capital Suscrito y Pagado con el aporte en efectivo del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., en la suma de Bs8.634.000,00 quedando el nuevo Capital Suscrito y Pagado Bs7.138.000,00 conformado por 571.380 acciones, con un valor nominal por acción de Bs100,00.

Aprobar unánimemente el Aumento del Capital Autorizado en la suma de Bs50.000.000,00 quedando el nuevo Capital Autorizado en la suma de Bs100.000.000,00.

Producto del Aumento de Capital, aprobó unánimemente la nueva conformación accionaria:

Accionista	Cantidad de Acciones (actual)	%	Nueva Emisión de Acciones	Nueva cantidad de Acciones	%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	339,588	70.01%	86,340	425,928	74.54%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	145,450	29.99%	0	145,450	25.46%
José Luis Camacho Miserendino	1	0.00%	0	1	0.00%
Nicolas Gutierrez Miserendino	1	0.00%	0	1	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>485,040</b>	<b>100.00%</b>	<b>86,340</b>	<b>571,380</b>	<b>100.00%</b>

2. Emisión de nuevas acciones: Aprobar unánimemente la emisión de nuevas acciones que representen el total del capital de conformidad a la Escritura de Constitución y los Estatutos de la Sociedad, en lo referente a la emisión de nuevas acciones.

3. Modificación de la Escritura de Constitución y de los Estatutos de la Sociedad: Aprobar unánimemente modificar la Escritura de Constitución de NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A. en su Cláusula Quinta referida al Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, los accionistas y sus aportes, así como el Artículo Quinto del Estatuto de la Sociedad.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Gas y Electricidad S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de noviembre de 2019, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 2 de diciembre de 2019 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Designación de firma de Auditoría para la realización de la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la gestión 2019 en cumplimiento a lo establecido en el Art. 31 de los Estatutos de la Sociedad.
2. Designación de representantes que firmarán el Acta.

### Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Ha comunicado que el 25 de noviembre de 2019, ante la solicitud del señor Oscar Fabian Siñani Eyzaguirre y en cumplimiento al Reglamento Interno del Concejo

Municipal de La Paz, la Directiva del Concejo Municipal de La Paz dio curso a la reincorporación de funciones como concejal titular del Municipio de La Paz al señor Siñani, cesando la habilitación de la concejala suplente, señora Isabel Colque Carrasco.

#### **Jalasoft S.R.L.**

Ha comunicado que el 25 de noviembre de 2019, dio de baja en el Servicio de Impuestos Nacionales las sucursales N°8 y 13 de las ciudades de Cochabamba y La Paz, respectivamente.

#### **Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"**

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2019, realizada con el 98.69% de los socios, determinó lo siguiente:

Ratificar la decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 31 de octubre de 2019, relacionada con la aprobación de las modificaciones propuestas a la Cláusula de Redención Anticipada definida en el Prospecto Marco del Programa para las Emisiones de Bonos SOBOCE VII, en concordancia con las modificaciones propuestas y aprobadas por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las cuatro Emisiones vigentes.

#### **SOCIEDAD DE INVERSIONES BIOPETROL S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la participación de la Sociedad con el aporte de Bs6.000,00 en la constitución de la Sociedad BIOLUBRICANTES S.R.L. con sigla BIOLUB S.R.L. a través de su Gerente General Corporativo.

#### **YPFB Chaco S.A.**

Ha comunicado que el 22 de noviembre de 2019, la señora Martha Cristina Ciales Zahana, fue removida de su cargo de Gerente de Asuntos Legales.

#### **Fondos de Inversión**

##### **Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado**

Ha comunicado que el Comité de Inversión de Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado, realizado el 25 de noviembre de 2019, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento sobre los límites de inversión por tipo de instrumento actuales

del Fondo.

2. Aprobar la inversión en Pagaré sin Oferta Pública por un monto de USD350.000,00.

### Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado, realizado el 25 de noviembre de 2019, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
2. Tomar conocimiento de los seguimientos realizados a las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública del Fondo en el mes de octubre de 2019 y dar su conformidad respecto a los mismos.
3. Aprobar las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública por un monto de Bs700.000,00.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°8 de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – EMISIÓN 1 (Serie Única), dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA, se realizará a partir del 27 de noviembre de 2019, en oficinas de la Sociedad.

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que DROGUERÍA INTI S.A. el 26 de noviembre de 2019, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°8 y Amortización de Capital de los BONOS INTI V - Emisión 1 Series A al E con Claves de Pizarra DIN-2-N1A-15, DIN-2-N1B-15, DIN-2-N1C-15, DIN-2-N1D-15 y DIN-2-N1E-15; y que serán pagados a partir del 27 de noviembre del presente.

Ha comunicado que el 25 de noviembre de 2019, concluyó el pago del Cupón N°2 de los Bonos SOBOCE VII - EMISIÓN 2 Serie Única con Clave de Pizarra SBC-7-N1U-18.

Ha comunicado que el 25 de noviembre de 2019, concluyó la cancelación del Cupón N° 21 y Amortización de capital de los BONOS SOFÍA I – EMISIÓN 1 correspondiente a la

### GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que GanaValores Agencia de Bolsa S.A. en su calidad de Agente Pagador, el 25 de noviembre de 2019, concluyó con el pago del Cupón N°2 de las Series A y B de los BONOS BANCO GANADERO EMISIÓN-1 dentro del PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO GANADERO I.

### Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 26 de noviembre de 2019, BANCO SOLIDARIO S.A. realizó la provisión de fondos a cuentas de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa para el pago del Cupón N°11 de los BONOS BANCO SOL II – EMISIÓN 1, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BSO-2-N1U-14. El pago se realizará a partir del 27 de noviembre de 2019.

### Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de noviembre de 2019, se determinó lo siguiente:

- Aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2020.
- Aprobar el Plan Anual de Capacitación de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2020.
- Revocar el Testimonio de Poder N°987/2019 de 12 de marzo de 2019, que fue otorgado a favor de Sergio Marcelo Morales Martínez como Apoderado Tipo D - Operador de Bolsa.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que el 25 de noviembre de 2019, adquirió un préstamo con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un importe de Bs1.620.000,00 con plazo de 360 días para capital de operación, con vencimiento al 19 de noviembre de 2020.

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que el Banco de Desarrollo Productivo - S.A.M. como Agente Pagador de la Serie Única de la Emisión de Bonos denominada "Bonos BDP I –Emisión 4", el 25 de noviembre del presente, concluyó el pago del Cupón N°7 y pago final a capital

correspondiente a dicha Emisión.

## Sociedades de Titularización

### Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que dando cumplimiento con lo establecido en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST, procedió al cálculo de los ratios con fecha de corte 30 de septiembre de 2019, según lo establecido en la Cláusula Décima Novena del mencionado Contrato con los siguientes resultados:

- Ratio de Control de Ventas del Originador (RCVO) = 6,09 cumpliendo con el mínimo requerido que es mayor o igual a 1.

- Ratio de Cobertura Corto Plazo (RCCP) = 1,96 cumpliendo con el mínimo requerido que es mayor o igual a 1.

## Resoluciones Administrativas

### Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

#### ASFI/1009/2019 de 22 de noviembre de 2019

RESUELVE:

Sancionar a MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por los Cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-226666/2019 de 29 de octubre de 2019, al haber remitido información con errores e inconsistencias de carácter operativo e información corregida con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el tercer párrafo del Artículo 5° de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N°359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

### Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

#### ASFI/1004/2019 de 22 de noviembre de 2019

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar a MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., con amonestación, por haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 1°, Sección 2,

Capítulo I del Reglamento para el envío de Información Periódica, contenido en el Título I, Libro 10° y el Anexo 1 “Matriz de Envío de Información Periódica” del Capítulo I, Título I, Libro 10°, ambos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.